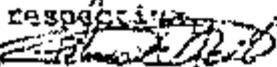


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA SERVICIO DE TRANSPORTE EL TIEMPO S.A.

En el Valle de los Chillos, el día de hoy lunes 8 de Mayo del año 2017 a las 15H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el sector de San Rafael Avenida Ilalo S4-228 y Amazonas vía al Tingo sobre el puente nuevo sector Valle de los Chillos en las oficinas de la Compañía, se constituyen en Junta General Extraordinaria, los accionistas de la Compañía Servicio de Transporte El Tiempo S.A., Presididos por el Señor Telmo Viteri Cadena Presidente, actúa como Secretaria la Doctora Germania Avilés Gerente General, previamente la Presidencia dispone que a través de Secretaria se constate si existe o no el quórum reglamentario, Secretaria informa que existe un capital pagado de Cuatrocientos diez dólares, existiendo el quórum reglamentario, se instala la Junta y en forma inmediata se pone a consideración la convocatoria, publicada con la debida anticipación en la Prensa, la misma que transcrito textualmente dice: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPANIA SERVICIO DE TRANSPORTE EL TIEMPO S.A. Se convoca a Junta General extraordinaria a los señores Accionistas de la COMPANIA SERVICIO DE TRANSPORTE EL TIEMPO S.A. a celebrarse el lunes 8 de Mayo del año 2017 a las 15H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el sector de San Rafael Avenida Ilalo S4-228 y Amazonas vía al Tingo sobre el puente nuevo sector Valle de los Chillos para tratar el siguiente orden del día:
1.- Lectura y Aprobación de informes de Presidenta, Gerente General, y Comisario del ejercicio económico del 2016. 2.- Lectura y Aprobación de balances y anexos del ejercicio económico correspondiente al Periodo 2016.3.-

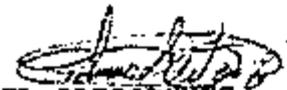
~~Tanto los Informes como los balances y anexos se encuentran en las oficinas de la Compañía a disposición de los accionistas.~~ 4.- Por haber fenecido el periodo Estatutario del Directorio, y Comisarios tanto Principales como Suplentes, Elecciones.5.- Resoluciones. Se convoca de manera expresa a la Ingéniera: Maritza Cando, Comisario Principal de la Compañía. Se comunica a los señores accionistas que se esperará una HORA a la indicada en la convocatoria y se sesionará con los concurrentes. Atentamente, Dra. GERMANIA AVILES GERENTE GENERAL Se pasa a tratar el primer punto del orden del día, el mismo que transcrito textualmente dice: 1.- Lectura y Aprobación de Informes de Presidenta, Gerente General, y Comisario del ejercicio económico del 2016. A través de Secretaria se procede a dar lectura de los respectivos informes en el orden indicado, mismos que son aprobados sin objeción alguna. Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día

~~er mismo que transcrito textualmente dice:~~ 2.- Lectura y Aprobación de balances y anexos del ejercicio económico correspondiente al Periodo 2016. La Gerente General da la palabra al Ing. Santiago Galarraga, el mismo que explica de manera detallada el balance y es aprobado por unanimidad de los concurrentes. Se considera aprobado el tercer punto del orden del día pues la documentación fue analizada y el balance entregado con la debida anticipación. Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, el mismo que transcrito textualmente dice: 4.- Por haber fenecido el periodo Estatutario del Directorio, y Comisarios tanto Principales como Suplentes, Elecciones. La junta resuelve que se nombre con la caducidad de los nombramientos de los Administradores Gerente General y Presidente. Se pasa a tratar el quinto punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dicen: 5.- Resoluciones. Se toma como resolución tramitar a la brevedad posible la convalidación de balances a fin de evitar multas posteriores. Sin tener más que tratar se clausura la Junta siendo las diez y seis horas, pidiendo la señora Presidenta un receso de quince minutos a fin de elaborar el acta respectiva.


EL PRESIDENTE


LA SECRETARIA

Siendo las diez y seis horas cuarenta y cinco minutos, se reinstala la junta y se procede a dar lectura del acta respectiva, la misma que se aprueba sin modificación alguna.


EL PRESIDENTE


LA SECRETARIA